

19912 RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el plan de estudios de Maestro, especialidad de Educación Física, de la Escuela Universitaria de Magisterio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, Este Rectorado ha resuelto publicar la adaptación a los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril, del plan de estudios correspondiente al título oficial de Maestro, especialidad de Educación Física, aprobado por la Junta de Gobierno de esta Universidad el 22 de abril de 1999 y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 6 de julio de 1999, que quedará estructurado conforme figura en el anexo.

Oviedo, 7 de septiembre de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

OVIEDO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	DENOMINACION (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	CREDITOS ANUALES (4)			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Prácticos/Totales	Teóricos	Clínicos.		
1	1º	Psicología de la Educación y del desarrollo en edad escolar.		8T+1A	5T	3T	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales . Teoría y modelos explicativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo social físico, motor y afectivo emocional.	Psicología Evolutiva y de la Educación.
1	1º	Sociología de la Educación.		4T+2A	3T+1A	1T+1A	Conceptos básicos de la sociología. Estructuras relaciones e instituciones sociales. El sistema educativo como subsistema social. Sociología de la interacción en el aula. Sociología de la organización escolar. Sociología del currículum . Sociología de la infancia, la adolescencia y la juventud. Determinantes sociales del rendimiento escolar. Clase, género y grupo étnico en la educación. Transición a la vida activa y mercado de trabajo .	Sociología.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	DENOMINACION (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	CREDITOS ANUALES (4)			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Prácticos/Totales	Teóricos	Clinicos.		
1	1º	Teorías e instituciones contemporáneas de Educación.		4T+2A	3T+1A	1T+1A	Teorías contemporáneas de la educación . Movimientos e instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal	Teoría e historia de la Educación. Sociología.
1	1º	Matemáticas y su Didáctica.		4T+0,5A	2T	2T+0,5A	Conocimiento de las matemáticas. Contenidos recursos didácticos y materiales para la enseñanza de las matemáticas.	Didáctica de las matemáticas.
1	1º	Lengua y literatura y su didáctica.		6	4	2	Conocimiento de la lengua: aspectos descriptivos y normativos. La literatura en la enseñanza de la lengua. Lenguaje oral y escrito: comprensión y expresión . Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua y la literatura.	Lengua Española, Literatura Española. Didáctica de la Lengua y la Literatura.
1	1º	Idioma Extranjero y su Didáctica.		4T+2A	3T+1A	1T+1A	Conocimiento oral y escrito del idioma extranjero. Contenidos recursos didácticos y materiales para la enseñanza del idioma extranjero.	Filología Inglesa, Filología Francesa. Didáctica de la Lengua y la Literatura.
1	1º	Bases Biológicas y Fisiológicas del Movimiento		6	4	2	Elementos de anatomía y Bio-Fisiología. El desarrollo neuromotor óseo y muscular. Trabajo físico y esfuerzo. Su relación con los diferentes órganos y sistemas. Patologías.	Medicina. Didáctica de la Expresión Corporal. Educación física y Deportiva. Fisioterapia. Psicobiología.
1	1º	Aprendizaje y desarrollo motor.		6	4	2	El desarrollo evolutivo general del niño en relación con los procesos de maduración motora. procesos de aprendizaje y desarrollo motor.	Didáctica de la expresión corporal. Educación física y deportiva. Psicología evolutiva y de la educación.
1	1º	Educación Física y su Didáctica.	Educación Física de Base.	2T+7A	1T+5A	1T+2A	Bases teóricas de la Educación Física. Habilidades perceptivo motoras: Desarrollo del esquema corporal, organización espacial y temporal.	Didáctica de la expresión corporal. Educación Física y deportiva.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	DENOMINACION (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	CREDITOS ANUALES (4)			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Prácticos/ Totales	Teóricos	Clínicos.		
	°	Bases psicopedagógicas de la Educación Especial.		3	5	2	Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar. La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, físicos y psíquicos . Integración educativa de alumnos con dificultades.	Psicología Evolutiva y de la Educación. Didáctica y Organización Escolar.
	°	Didáctica General.		3T+1A	5T+1A	3T	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje . Modelos de enseñanza y de currículo : Diseño curricular y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza . Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje .	Didáctica y organización Escolar.
	°	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación.		1T+2A	1T+1A	1T+1A	Recursos didácticos y Nuevas Tecnologías : Utilización en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas . Utilización de los principales instrumentos informáticos y audiovisuales .	Didáctica y Organización Escolar. Comunicación audiovisual y publicidad. Lenguajes y Sistemas informáticos.
	°	Educación Física y su Didáctica.	Expresión y comunicación Corporal.	1T+4A	1T+3A	1T+1A	Habilidades perceptivo-motoras y su desarrollo . El movimiento corporal como medio de comunicación y expresión . Habilidades gestuales . Adecuación del movimiento al espacio y al tiempo . Actividades creativas . Métodos y actividades de enseñanza en educación física básica .	Didáctica de la Expresión Corporal. Educación Física y Deportiva.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	DENOMINACION (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	CREDITOS ANUALES (4)			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Prácticos/ Totales	Teóricos	Clinicos.		
	2°	Educación Física y su Didáctica.	Actividades Físicas Organizadas I.	1T+4A	T+2A	1T+2A	El juego como medio educativo. Intereses lúdicos en función del desarrollo infantil. Tipos de Juegos. Estrategias, reglas y modos de organización. El Juego predeportivo. Características y tratamiento pedagógico. Habilidades perceptivo-motoras y su desarrollo.	Didáctica de la expresión corporal. Educación Física y Deportiva.
	2°	Prácticum.	Prácticum I.	2		12	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo, especialmente en las actividades de Educación Física.	Todas las áreas vinculadas a las materias troncales, tanto comunes como de especialidad, de esta especialidad de Educación Física.
	2°	Educación Artística y su Didáctica.		1T+0,5A	1T	2T+0,5A	Aproximación al fenómeno artístico. La expresión plástica y musical. El mundo creativo del niño. Contenidos, recursos y materiales para la educación artística.	Didáctica de la Expresión Musical. Didáctica de la Expresión Plástica.
	3°	Organización del Centro Escolar.		1T+2A	1T+1A	1T+1A	La estructura del sistema escolar: Características y niveles. El centro como unidad organizativa: funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración. Plan de centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horarios, actividades. El centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de los Centros. Análisis de experiencias de organización. Referencias de modelos y elementos estudiados a centros de educación infantil.	Didáctica y Organización Escolar.
	3°	Conocimiento del medio natural, social y cultural.		1T+1A	1T	1T+1A	Contenidos, recursos metodológicos y materiales en el conocimiento del medio, natural, social y cultural.	Didáctica de las Ciencias Sociales. Didáctica de las Ciencias Experimentales.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	DENOMINACION (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	CREDITOS ANUALES (4)			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Prácticos/ Totales	Teóricos	Clínicos.		
1	3°	Educación Física y su Didáctica.	Didáctica de la Educación Física.	8T+1A 6	T	2T+1A	Métodos y actividades de enseñanza en Educación Física básica. Componentes didácticos de la relación físico educativa.	Didáctica de la Expresión Corporal. Educación Física y Deportiva.
1	3°	Educación Física y su didáctica	Actividades físicas organizadas II	2T+4A	1T+2A	1T+2A	El deporte escolar y sus posibilidades educativas. Características de la iniciación deportiva en la escuela. Clasificación de los deportes. Organización del deporte escolar. Métodos y actividades de enseñanza en educación física básica.	Didáctica de la Expresión Corporal Educación Física y Deportiva.
1	3°	Teoría y practica del acondicionamiento físico.		6	4	2	Las cualidades físicas y su evolución : Resistencia , fuerza , velocidad, flexibilidad. Factores entrenables y no entrenables de las cualidades físicas básicas en los niños . Efectos del trabajo físico en relación de la salud.	Didáctica de la expresión Corporal. Educacibn Física y Deportiva.
1	3°	Prácticum.	Prácticum II.	20		20	Conjunto integrado de pdcitas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo, especialmente en las actividades de educación física.	Todas las áreas vinculadas a las materias troncales tanto comunes como de especialidad, de esta especialidad de Educación Física.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD OVIEDO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE
MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

1. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	curso (2)	DENOMINACION	CREDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
			Prácticos/ Totales	Teóricos	Clínicos		
1	1º	Fundamentos Filosóficos y antropológicos de la educación.	6	4	2	Introducción Epistemológica . Estructura educativa del hombre. Filosofía y educación. Antropologías contemporáneas y educación . Axiología y educación.	Filosofía.

- (1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.
- (2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.
- (3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO Z-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD OVIEDO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE
MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

1. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1) 78
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Práctico/ Totales	Teóricos	Clínicos		
Geografía de Asturias	6	4	2	<ul style="list-style-type: none"> - El condicionamiento del medio natural en el espacio Asturiano. - Los recursos naturales y su explotación; consecuencias medioambientales (conservación del medio ambiente). - La población y sus perspectivas de futuro. - El territorio : la organización de los espacios rural, industrial y urbano. Planificación ecológica del territorio. 	-por ciclo 18 - curso 12-6
Intervención Didáctica en Alumnos con Necesidades Educativas Especiales	6	4	2	<ul style="list-style-type: none"> - Programas didácticas para las etapas de Educación Infantil y Primaria. - Metodologías globales en la línea de la normalización. - Experiencias de organización de los procesos de enseñanza. 	Didáctica y Organización Escolar.
Informática	6	4	2	Sistemas y entornos operativos. Programación . Aplicaciones finales: proceso de texto, gráficos , autoedición y paquetes integrados.	Lenguaje y Sistemas Informáticos.

1. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1) 78

-por ciclo 18
- curso 12-6

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Práctico/ Totales	Teóricos	Clínicos		
Teología y Pedagogía de la Religión y Moral Católica: Teología Disp. Adicional R/Dto. 1440/1991 de 30 de Agosto de 1991.	6	4	2	Fenomenología del hecho religioso: Características del mismo expresiones y actitudes. Psicología de la Religión. Sociología de la Religión.	Didáctica de las Ciencias Sociales.
Juegos Populares, Autóctonos y Tradicionales	6	4	2	Características del juego popular. Clasificación. El juego tradicional y la educación física, juegos y deportes populares en España .	Didáctica de la Expresión Corporal.
La imagen en la acción	6	4	2	Aproximación al fenómeno artístico . La expresión plástica . El mundo creativo del niño . Contenidos , recursos y materiales para la educación artística.	Didáctica de la Expresión Plástica .
Iniciación a los deportes individuales	6	4	2	Estructura de los deportes individuales. Deportes individuales de más fácil implantación en la escuela , Alternativas de introducción progresiva . Iniciación a diferentes especialidades.	Didáctica de la Expresión Corporal.
Historia de la Unión Europea	6	4	2	<ul style="list-style-type: none"> - La Génesis de la idea de Europa. - Contexto histórico. - La Comunidad Europea como proyecto político y económico. - Europa en el Mundo. - España en la Comunidad Europea. 	Historia Contemporánea .
Educación para la Salud	6	4	2	Concepto de salud y enfermedad. Prevención y control de enfermedades. Salud ambiental. Nutrición e higiene. Droga. Salud sexual. Salud psíquica .	Medicina Preventiva y Salud Pública.
Teología y Pedagogía de la Religión y Moral Católica: Pedagogía . Disp. Adic. R/dto. 1440/1991 de 30/8/91	6	4	2	<ul style="list-style-type: none"> - Religión y Cultura, Fé y culturas contemporáneas. - Didáctica de la Enseñanza Religiosa Escolar. 	Didáctica de las Ciencias Sociales.
Iniciación a los deportes colectivos	6	4	2	Estructura de los deportes colectivos. Deportes colectivos de más fácil implantación en la escuela. Alternativa de introducción progresiva. Iniciación a diferentes actividades.	Didáctica de la Expresión Corporal
Actividades Físicas en el Medio Natural	6	4	2	Posibilidades educativas. Clasificación de actividades. Organización y puesta en práctica de actividades en la naturaleza.	Didáctica de la Expresión Corporal.
Educación Física para niños con necesidades educativas especiales	6	4	2	El desarrollo motor y perceptivo del niño discapacitado . Actividades físicas adaptadas para niños con minusvalías (motoras, psíquicas y perceptivas).	Didáctica de la Expresión Corporal.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de **curso** o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD OVIEDO

L ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) MAESTRO – ESPECIALIDAD DE EDUCACION FISICA

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 207 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
CICLO I	1º	58,5	6				64,5
	2º	51,5		12	12		75,5
	3º	52		6	9		67
CICLO II							

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicara lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (del 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo: de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicara el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título del que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FM DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO NO (6).

6. SE OTORGAN POR EQUIVALENCIA CREDITOS A:

- (7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC...
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.
- OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: CREDITOS.

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO 3 AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	64,5	42	22,5
2º	75,5	37	38,5
3º	67	28	39

- (6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignaran los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo de fm de carreta", etc. , así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o pñctico de este.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1.º R.D. 1497/87).
 - c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2.º, 4.º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11.º R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

El plan de estudios está dividido en tres años.
La carga lectiva global es de 207 créditos.

En la página 1 del anexo 3, en el cuadro de distribución de créditos se ha distribuido, de acuerdo con la carga lectiva global, los créditos correspondientes al 10% (21 créditos) en la casilla de Libre Configuración. No obstante, se entiende que los créditos de Libre Elección los puede cursar el alumno a lo largo de la carrera sin que sea necesaria la correspondencia que en dicho cuadro se presenta.

En los cursos de 2.º y 3.º el alumno podrá cursar 12 créditos optativos a elegir entre las asignaturas que se oferten en la especialidad que cursa.

ADAPTACION Y CONVALIDACION AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios del Título de Maestro en las diferentes Especialidades, público según Resolución de la Universidad de Oviedo de 1 de febrero de 1993, (B.O.E. de 2, 4 y 5 de marzo de 1993), se extinguirá temporalmente, según lo establecido en el R.D. 2347/96 de 08/11. Es decir, una vez extinguido cada curso, se efectuarán cuatro convocatorias de examen en los dos cursos académicos siguientes. En casos justificados, la universidad previo informe no vinculante de la Subcomisión de Alumnado, Centros y Normativa General del Consejo de Universidades y sin perjuicio de los criterios de permanencia de los alumnos en la universidad señalados en el correspondiente Consejo Social, podrá autorizar, con carácter extraordinario, que el número de las citadas convocatorias de examen sea de seis, en lugar de cuatro, a realizar en los tres cursos académicos siguientes.

Agotadas por los alumnos las convocatorias señaladas en el párrafo anterior sin que hubieran superado las pruebas, quienes deseen continuar los estudios deberán seguirlos por los nuevos planes, mediante adaptación o, en su caso, convalidación que la correspondiente universidad determine.

La convalidación y/o adaptación de los alumnos procedentes del Plan de 1991 al nuevo Plan se llevará a cabo, de acuerdo con las siguientes normas:

PRIMERA.-

La Junta de Convalidación de la Universidad de Oviedo propondrá la convalidación de las asignaturas cursadas conforme al Plan de 1991 a tenor del cuadro anexo que se adjunta.

SEGUNDA.-

1.- Los alumnos que vienen cursando el Plan 1991 podrán, además adaptarse al nuevo plan, completando un total de créditos equivalente a la diferencia entre los ya cursados como plan antiguo y los previstos en el Plan nuevo.

2.- La opción de adaptación al nuevo plan será irrevocable y solamente podrá ser ejercida en el momento en que las asignaturas que se pretendan cursar se correspondan con un curso del nuevo plan ya puesto en marcha.

TERCERA.-

La Universidad de Oviedo se ajustará para la convalidación de estudios cursados en Centros Universitarios españoles a los siguientes criterios generales:

- 1.- Entre los estudios conducentes a un mismo título oficial serán convalidables:
 - a) Las materias troncales y, en el caso de que se hallen organizadas en disciplinas o asignaturas, los créditos a los que éstas correspondan.
 - b) Las materias con idéntica denominación y por los créditos cursados.
 - c) Las materias que ofrezcan entre sí una identidad sustancial a la vista en la descripción de sus contenidos en los respectivos planes de estudio. No obstante, cuando la diferencia entre el número de créditos asignados a la materia de que se trate en uno u otro plan de estudios sea superior en más del 25%, la convalidación podrá condicionarse a la superación por el alumno de los créditos de la diferencia.
 - d) En todo caso los créditos correspondientes a las materias de libre elección por el alumno en orden a la flexible configuración de su curriculum.

2.- En los estudios conducentes a distintos títulos oficiales se aplicará asimismo, lo establecido en los anteriores apartados b), c) y d).

3.- El Consejo de Universidades, en aplicación de los anteriores criterios, podrá establecer tablas básicas de convalidación por materias y créditos de los diferentes estudios universitarios.

4.- A fin de posibilitar los mecanismos de convalidación, el sistema de calificación de estudios que utilicen las universidades, se expresará, en todo caso convertido a una escala del 0 al 10, en la que 5 puntos o más equivalentes a apto.

CUARTA.-

En lo previsto, la Universidad de Oviedo resolverá las solicitudes de convalidación de estudios conforme a las reglas que establezcan sus Organos Académicos de Gobierno.

TABLA DE ADAPTACIONES/CONVALIDACIONES DE EDUCACION FISICA

ASIGNATURAS PLAN 99	ASIGNATURAS PLAN 91
NUEVAS TECNOLOGIAS (6 créditos)(2º)	NUEVAS TECNOLOGIAS <i>todas especiali.</i> (6 créditos) (3º)
PSICOLOGIA EDUCACION Y DEL DESARROLLO (9 créditos)	PSICOLOGIA EDUCACION Y DEL DESARROLLO <i>todas especiali.</i> (9 créditos)
SOCIOLOGIA (6 créditos)	SOCIOLOGIA <i>todas especiali.</i> (6 créditos)
TEORIA E INSTITUCIONES CONTEMPORANEAS (6 créditos)	TEORIA E INSTITUCIONES CONTEMPORANEAS <i>todas especiali.</i> (6 créditos)
FUNDAMENTOS FILOSOFICOS Y ANTROPOLOGICOS (6 créditos)	FUNDAMENTOS FILOSOFICOS Y ANTROPOLOGICOS <i>todas especiali.</i> (6 créditos)
BASES PSICOPEDAGOGICAS EDU.ESPEC (8 créditos)	IBASES PSICOPEDAGOGICAS EDU.ESPEC <i>todas especiali.</i> (8 créditos)
DIDACTICA GENERAL (9 créditos)	IDIDACTICA GENERAL <i>todas especiali.</i> (9 créditos)
ORGANIZACIÓN CENTRO ESCOLAR (3º) (6 créditos)	ORGANIZACION CENTRO ESCOLAR (3º) <i>todas especiali.</i> (6 créditos)
PRACTICUM I (12 créditos)	IPRACTICUM I (16 créditos) <i>todas especiali.</i>
OPTATIVAS (6 créditos)	Se adaptarán si se cursaron las optativas que se ofrecen en <i>educac. Física</i> (6 créditos)
MATEMATICAS Y SU DIDACTICA 1º (4,5 créditos)	MATEMATICAS Y SU DIDACTICA (4 créditos) 1º <i>lengua. Extranjera</i> MATEMATICAS Y SU DIDACTICA (11 créditos) 2º <i>educ. primaria</i> MATEMATICAS Y SU DIDACTICA (6 créditos) 1º <i>educ. musical</i> MATEMATICAS Y SU DIDACTICA (6 créditos) 1º <i>educ. especial</i> MATEMATICAS Y SU DIDACTICA 1º (4 créditos) <i>Educ. Física</i>
LENGUA , LITERATURA Y SU DIDACTICA 1º (6 créditos)	LENGUA , LITERATURA Y SU DIDACTICA (6 créditos) 1º <i>educ. musical</i> LENGUA , LITERATURA Y SU DIDACTICA (6 créditos) 1º <i>educ. especial</i> LENGUA Y SU DIDACTICA (9 créditos) 1º <i>educ. primaria</i> Y LITERATURA Y SU DIDACTICA (6 créditos) 3º <i>educ. primaria</i> (SON NECESARIAS LAS DOS ASIGNATURAS) LENGUA Y LITERATURA (8 créditos) 1º <i>lengua. Extranjera</i> Y DIDACTICA DE LA LENGUA Y LITERATURA (4 créditos) 2º <i>lengua. extranjera</i> (SON NECESARIAS LAS DOS ASIGNATURAS) LENGUA LITERATURA Y SU DIDACTICA 1º (6 créditos) <i>Educ. Física.</i>
CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL , SOCIAL Y CULTURAL 3º (5 créditos)	CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL , SOCIAL Y CULTURAL (6 créditos) 3º <i>educ. musical</i> CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL SOCIAL Y CULTURAL 3º (6 créditos) <i>Educ. F</i>
IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDACTICA 1º FRANCÉS O INGLÉS (6 créditos)	IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDACTICA INGLÉS (6 créditos) <i>optativa 2º educ. infantil</i> IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDACTICA FRANCÉS O INGLÉS (6 créditos) 3º <i>educ. prim.</i> IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDACTICA FRANCÉS O INGLÉS (6 créditos) 1º <i>educ. musica</i> IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDACTICA INGLÉS (6 créditos) <i>optativa 2º educ. especial</i> LENGUA EXTRANJERA 1 - FRANCÉS O INGLÉS (6 créditos) 1º <i>lengua extranjera</i> Y DIDACTICA DE LA EXTRANJERA FRANCÉS O INGLÉS (8 créditos) 2º <i>lengua. Extranjera</i> (SON NECESARIAS LAS DOS ASIGNATURAS) IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDACTICA 1º FRANCÉS O INGLÉS (6 créditos) <i>Educ. Física</i>

ASIGNATURAS PLAN 99	ASIGNATURAS PLAN 91
EDUCACION ARTISTICA Y SU DIDACTICA 2ª (4.5 créditos)	EDUCACION ARTISTICA Y SU DIDACTICA (4 créditos) 1º lengua. extranjera EDUCACION ARTISTICA Y SU DIDACTICA (9 créditos) : º edu. primaria EXPRESION PLASTICA Y MUSICAL (9 créditos) 1º educ. especial DESARROLLO DE LA EXPRESION PLASTICA Y SU DIDACTICA (9 créditos) 1º educ. infantil EDUCACION ARTISTICA Y SU DIDACTICA 2º (4 créditos) Educ. Física.
BASES BIOLOGICAS Y FISIOLÓGICAS DEL MOVIMIENTO (6 créditos)	BASES BIOLOGICAS Y FISIOLÓGICAS DEL MOVIMIENTO Educ. Física (6créditos)
APRENDIZAJE Y DESARROLLO MOTOR (6 créditos)	APRENDIZAJE Y DESARROLLO MOTOR Edu. Física.(6 créditos)
EXPRESION Y COMUNICACION CORPORAL (6 créditos)	EXPRESION Y COMUNICACION CORPORAL Educ. Física (6 créditos)
ACTIVIDADES FISICAS ORGANIZADAS I (6 créditos)	ACTIVIDADES FISICAS ORGANIZADAS I DE Educ. Física.(6 créditos)
TEORIA Y PRACTICA DEL ACONDICIONAMIENTO FISICO (6 créditos)	TEORIA Y PRACTICA DEL ACONDICIONAMIENTO FISICO Educ. Física (6 créditos)
ACTIVIDADES FISICAS ORGANIZADAS II (6 créditos)	ACTIVIDADES FISICAS ORGANIZADAS II Educ. Física (6 créditos)
DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA (9 créditos)	DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA Educ. Física (9 créditos)
PRACTICUM II (20 créditos)	PRACTICUM II (16 créditos) Educ. Física
EDUCACION FISICA DE BASE (9 créditos)	EDUCACION FISICA DE BASE Educ. Física. (9 créditos)
LA IMAGEN EN LA ACCION 2ª OPTATIVA (6 créditos)	EDUCACION ARTISTICA Y SU DIDACTICA II 2ª OPTATIVA (6 créditos) Educ. Física.

ORDENACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE

EDUCACIÓN FÍSICA					
ASIGNATURAS ANUALES	Crds	ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES	Crds	CRED. AÑO	
1ª	9	<ul style="list-style-type: none"> Sociología de la Educación. Teorías e Instituciones Contemporáneas de educación Matemáticas y su Didáctica. Lengua y Literatura y su Didáctica Fundamentos Filosóficos y Antropológicos de la Educación. 	6	64,5	
	9		<ul style="list-style-type: none"> Idioma Extranjero y su Didáctica Aprendizaje y Desarrollo motor Bases Biológicas y Fisiológicas del movimiento 		6
2ª	9	<ul style="list-style-type: none"> Educac. Artística y su Didáctica Actividades Físicas Organizadas I. Optativa I. 	4,5	75	
	12		<ul style="list-style-type: none"> Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación. Expresión y Comunicación Corporal. Optativa II 		6
	9		<ul style="list-style-type: none"> I. Configuración 		6
3ª	9	<ul style="list-style-type: none"> Organización del Centro Escolar. Optativa III. Actividades Físicas Organizadas II. Teoría y Práctica del Acondicionamiento Físico. Conocimiento del medio natural, social y cultural 	6	67	
	20		<ul style="list-style-type: none"> I. Configuración 		6
	9		<ul style="list-style-type: none"> I. Configuración 		5
TOTAL DE CRÉDITOS EN LA DIPLOMATURA			207		